

A C T A N º 6 2 4

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día doce del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Pedro Adalberto Cabral y los señores Ministros doctores Salvador Hermes Martínez, Manuel Osvaldo Hernández, Carlos Roberto Soriano y Natalio Heredia, para considerar, /

PRIMERO: Gloria Beatriz Montoya, Auxiliar 5º, s/Pedido de licencia por matrimonio (Nota Nº 2664/69 S.T.). Vista la nota presentada y atento lo dispuesto en el art. 34 inc. 1º, subinciso a) del Decreto 869/61, ACORDARON: Conceder la licencia solicitada, por el término de doce días laborables, a / partir del día 15 del mes en curso, debiendo presentar al / reintegrarse a sus tareas el correspondiente certificado de matrimonio.- SEGUNDO: Designación de personal.- Vista las vacantes de Auxiliar 2º de los Ministerios Públicos y Auxiliar 4º del Juzgado de Menores y atento a que se ha cumplido con las disposiciones de la Acordada Nº 422, punto 5º, sin / que se hubiere opuesto objeción alguna a las propuestas de ascenso del Auxiliar 3º del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral Nº 3 señor Reinaldo Castillo y de / la Auxiliar 5º del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral Nº 1, señora Antonia Stays de Torales, ACORDARON: Designar, por ascenso, para el cargo de Auxiliar 2º del Ministerio Público, al señor Reinaldo Castillo (L.E. Nº 7.502.057) y Auxiliar 4º del Juzgado de Menores, a la señora Antonia Stays de Torales (L.C. Nº 5.415.817) quienes // prestarán el juramento de ley en la audiencia que oportunamente se fije por Presidencia.- TERCERO: Traslado de personal.- Informa el señor Presidente que en la fecha ha concedido licencia por razones de estudios al Auxiliar 4º Pedro / Crisolo Morel que presta servicio en Mesa de Entradas de la

///...

///... Secretaría Administrativa y de Superintendencia, /
por el término de siete días hábiles a partir del 15 del
corriente y a fin de que no se resienta el servicio, ACOR-
DARON: Disponer el cese de la adscripción de la Auxiliar
4º Teresa Pilagh ordenada en Acuerdo N° 540 punto 1º, la
que continuará prestando servicio en Mesa de Entradas //
mientras dure la licencia del Auxiliar Pedro Crisolo Mo-
rel.- CUARTO: Integración del Jury de Enjuiciamiento de /
la ley N° 323.- Visto que por Acuerdo N° 620, punto déci-
mo segundo, se procedió a sortear abogados para integrar
el Jury de Enjuiciamiento de la Ley N° 323 y observándose
que por un error material de Secretaría se presentó la /
lista que estaba confeccionada para sortear los señores/
Conjueces del Superior Tribunal y que iba a ser sometida
a la aprobación del Cuerpo como lista de Conjueces, ACOR-
DARON: Dejar sin efecto las designaciones de los repre-
sentantes de los abogados efectuada en dicho acto, con /
conocimiento de los sorteados, y fijar el día viernes 19
del corriente a las 9,30 horas para la realización del /
nuevo sorteo.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, orde-
nando se comunicase y registrase.-

Salvador Hermes Martínez

SALVADOR HERMES MARTINEZ

Pedro Adalberto Cabral

PEDRO ADALBERTO CABRAL
PRESIDENTE

Carlos Roberto Soriano

CARLOS ROBERTO SORIANO

Manuel Osvaldo Hernández

MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

Natalio Heredia

NATALIO HEREDIA

